



Unidad Educativa
Fundación Colegio "Monseñor Bosset"

"Para Ser más y Servir mejor"

Urb. Campo Claro, Av. Alfredo Briceño Paredes con
Calle 4. Municipio Libertador, Edo. Mérida.
Teléfonos 0274-22603929/3930 fax. 0274-2603932

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Colegio “Monseñor Bosset” es producto del anhelo de un grupo de hombres y mujeres de brindar una Educación de Calidad ante los vertiginosos cambios que enfrenta la sociedad venezolana y el mundo. Para muchas otras instituciones educativas, esto ha sido una ilusión, un deseo; pero, para nosotros, es una forma de trabajo que modela el cambio educativo que requieren nuestros niños, niñas y adolescentes para un aprendizaje significativo.

Fue creada para atender las necesidades de Educación Formal, Integral y Personalizada en el estado Mérida y el país; es un marco de referencia entre las instituciones de excelencia de Educación Inicial, Básica y Media Diversificada cuyos atributos la caracterizan como una organización armónica, humana, familiar y que inspira respeto. Por sus características de horario y la naturaleza de la atención que brinda a los niños, niñas y jóvenes, tiene un carácter pedagógico-asistencial.

El presente libro resume la práctica educativa en la Unidad Educativa Fundación Colegio “Monseñor Bosset”, sus orientaciones y desarrollo, la concepción del alumno como centro de la gestión de enseñanza y del docente como organizador, propiciador y estimulador de experiencias de aprendizaje; su funcionamiento institucional y el establecimiento de metas que nos exigen y obligan a un mejoramiento permanente en la calidad de la práctica pedagógica.

A través de estas páginas, ofrecemos la oportunidad de conocer los elementos fundamentales de nuestro Proyecto Educativo, marco rector de todas las actividades pedagógicas, de las políticas institucionales y de organización, que van más allá de la simple práctica didáctica de otras instituciones educativas de carácter privado, ya que está permanentemente en proceso de crecimiento, reflexión y revisión de los criterios educativos y pedagógicos para procurar un desempeño de excelencia.

Nuestro Proyecto Educativo Bosset está vinculado con la familia, el contexto, la experiencia, el entorno socio-cultural y todos aquellos aspectos que faciliten una comprensión de la realidad en general, con énfasis en el manejo de situaciones, hechos y valores característicos de la identidad nacional para brindar a nuestros estudiantes la oportunidad de un desarrollo equilibrado en todas sus dimensiones: física, intelectual, espiritual y moral, mediante la constitución del conocimiento, la ética, los valores, la religión, las artes, el deporte, la urbanidad y la labor social, con el fin de lograr egresados comprometidos como agentes de cambio social, satisfechos y dueños de sí mismos, con conciencia y responsabilidad como ciudadanos, capaces de producir, integrarse y crear.

El libro se divide en tres partes, las cuales abarcan desde la fundación del Colegio hasta el planteamiento de las políticas de organización y funcionamiento institucional. En la I parte, se presenta la historia de la creación de la Fundación Colegio “Monseñor Bosset”. En la II parte, incursionamos en el ámbito de la educación, explicando en qué consiste nuestra propuesta educativa y sus elementos fundamentales. En la III parte, se presentan los perfiles del egresado, del representante y del docente. Por último, la IV parte ofrece algunos elementos organizativos y de funcionamiento del Colegio.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
I PARTE:	5
NUESTRA HISTORIA	
LA CREACIÓN DEL COLEGIO	5
NUESTRO NOMBRE	7
NUESTRA MISIÓN	7
II PARTE: NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO	9
¿POR QUÉ TENER UN PROYECTO EDUCATIVO?	9
¿QUÉ PERSIGUE EL PROYECTO BOSSET?	9
¿CUÁLES SON NUESTROS RASGOS PROPIOS?	9
III PARTE: LOS PERFILES DEL BOSSET	13
EL PERFIL DEL REPRESENTANTE	13
EL PERFIL DEL DOCENTE	14
EL PERFIL DEL EGRESADO	15
IV PARTE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO	16

“De qué sirve adquirir cantidades prescritas de información sobre geografía e historia, o adquirir la capacidad para leer y escribir, si en el camino el individuo extravía su alma... si pierde su deseo de poner en práctica lo aprendido y sobre todo si pierde la capacidad de extraer el sentido de sus experiencias futuras conforme sucedan”

John Dewey (1859-1952).

1 PARTE: NUESTRA HISTORIA

LA CREACIÓN DEL COLEGIO

En el año 1994, un grupo de padres que formaban parte de la comunidad educativa del Jardín de Infancia “El principito”, fue gestando el sueño de hacer de la excelencia un hábito con la creación de una institución educativa privada, sin fines de lucro, de orientación católica, en estrecha relación con la familia y la comunidad, y que tuviera como misión promover, en un ambiente de atención personalizada, la formación integral de sus alumnos en el ser, conocer, hacer y convivir, para hacer de los niños, niñas y adolescentes personas sensibles, identificadas con los valores cristianos y capaces de definir su propio proyecto de vida y de comprometerse con la transformación de la realidad.

Es así como nace la Fundación Colegio “Monseñor Bosset” el 11 de abril de 1995, como iniciativa de ese pequeño grupo de Padres y Representantes, quienes asumen el reto de ofrecer una propuesta educativa de calidad enmarcada dentro del programa educativo que promueve la Arquidiócesis de Mérida; durante varios años tuvo varias sedes provisionales en la ciudad de Mérida.



En respuesta a este proyecto, la Arquidiócesis cede un terreno de 8745m² ubicado en la Urbanización Campo Claro, Municipio Libertador, actual sede del Colegio. Ésta fue construida desde su inicio como escuela y goza de buenas y bien mantenidas instalaciones. Su infraestructura aún está en desarrollo; sin embargo, actualmente, el Colegio tiene: parque infantil, laboratorios, aula de psico-motricidad, salón para teatro y música, salón audiovisual, biblioteca, salón de arte, cantina escolar, campos deportivos y canchas, así como un salón techado para usos múltiples y demás comodidades que la hacen un ambiente propicio para el aprendizaje y disfrute durante la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el Colegio.

Al comienzo, la institución fue conducida por la Junta Directiva cuyos miembros centralizaban la toma de decisiones buscando consolidar una propuesta educativa novedosa en la zona. Más tarde, varios directores y directoras que pasaron por sus aulas contribuyeron con su labor a dar una definición al Proyecto Educativo.

FUNDACION COLEGIO MONSEÑOR BOSSET
11 DE ABRIL DE 1.995

MIEMBROS FUNDADORES

María del Rosario Rincón de Chuecos y Carlos Chuecos
María Antonieta Herrera de Cuevas y Edgardo Cuevas
Martha Eugenia Viqueira de González y Elio González
Ismaira de Ussher y Miguel Ussher
Zulaima Rojas de Valeri y Ezio Valeri
Mariela Paoli de Valeri y Guillermo Valeri

FUNDACION SAN JOSE

Monseñor Baltazar Porras Cardozo

Con esa finalidad, la Junta Directiva busca una propuesta de trabajo para dar respuesta a las inquietudes planteadas. Esta propuesta fue asumida por el Centro de Reflexión y Planificación Educativa (CERPE), centro de investigación en educación, de carácter privado, cuya oferta de servicio está orientada a apoyar el mejoramiento de la educación venezolana. Cuenta, entre otros logros, con una trayectoria consolidada en el respaldo a las instituciones educativas, a sus equipos directivos y a los docentes.

El CERPE desarrolló esta acción a partir de su concepción sobre los Proyectos Educativos, asumiendo la Gestión Escolar en las siguientes dimensiones: Pedagógica, Humana, Administrativa, Informativa y Evaluativa. Así fue abordado nuestro centro educativo, bajo un enfoque sistémico, según el cual cada uno de los procesos o dimensiones de la gestión se relacionan entre sí y configuran el modo de su funcionamiento; igualmente, contribuyen a precisar los aspectos que definen la Propuesta Educativa del Colegio “Monseñor Bosset”.

Desde sus inicios, la Fundación Colegio “Monseñor Bosset” ha contado con el servicio de personal calificado y el asesoramiento de personas e instituciones especializadas en el área educativa quienes han contribuido a hacer posible la gestación y desarrollo de una experiencia orientada hacia el logro de la excelencia y que se caracteriza por promover una educación integral, personalizada y cristiana.

Hoy en día, el Colegio “Monseñor Bosset” es una realidad con la que todos sus miembros están comprometidos para formar al niño y al joven Bosset, dentro de un código de valores éticos y morales bien definidos que van más allá de la convivencia en las aulas, talleres, laboratorios, espacios para hacer deportes o actividades electivas. Así mismo, están orientados a educarlos en y para la fe cristiana, para la tolerancia, la solidaridad y la convivencia social, la paz y la igualdad, fomentando en ellos el amor, las actitudes de diálogo, el respeto mutuo y el respeto hacia todos los pueblos y culturas, haciendo que conozcan y valoren los derechos y libertades fundamentales presentes en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Actualmente, después de varios años de labores, el Colegio “Monseñor Bosset” es una institución educativa de excelencia consolidada, desde el nivel de educación inicial hasta el nivel de media diversificada y profesional, egresando bachilleres en el área de ciencias.

NUESTRO NOMBRE

El Colegio recibe el nombre de “Monseñor Bosset” en honor a la labor apostólica y los aportes a la pedagogía cristiana de Juan Hilario Bosset, insigne Obispo de Mérida, que nació el día 14 de enero de 1799, en la Guaira, Estado Vargas. En 1821 recibió el título de maestro, le fue impuesta la Orden Presbiteral en 1822 y el doctorado en la Sagrada Teología en 1824. Fue profesor, vicerrector y rector de la Universidad Central de Venezuela. En 1842 fue ordenado obispo en la iglesia de la catedral de Caracas y el 3 de julio del mismo año tomó posesión de la diócesis de Mérida a la cual guió como pastor durante 31 años.

Murió a los 74 años de edad, en segundo destierro, en las cercanías de la Grita, el 26 de mayo de 1873, mártir a consecuencia de la persecución “guzmancista”. Entre los resultados de su obra, se puede mencionar la promulgación del valor del matrimonio eclesiástico, la invitación a los sacerdotes a ser “sal de la tierra y luz del mundo”, reconociéndose como un celoso guardián de las personas de su comunidad. Fomentó la educación católica, caracterizándose por una excelente pedagogía cristiana. Organizó el territorio diocesano merideño. Se interesó y se preocupó por el mejoramiento del seminario e inició la construcción de la catedral de Mérida.

Nuestra patrona, “La Inmaculada Concepción”, es la expresión del dogma que él propagó junto a la necesidad de la oración.



NUESTRA MISIÓN

La U. E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset” es una Institución privada sin fines de lucro, de orientación católica que, en estrecha relación con la familia y la comunidad, tiene como misión promover, en un ambiente de atención personalizada, una formación integral para que nuestros alumnos se desarrollen, conozcan, hagan y convivan como personas identificadas con los valores cristianos, sean capaces de definir su propio proyecto de vida, respeten el de otros y se comprometan en la transformación de la realidad.

Su misión es hacer de la Unidad Educativa Fundación Colegio “Monseñor Bosset” un marco de referencia entre las instituciones de excelencia en el ámbito de la educación del estado Mérida, la Región de los Andes y del país, como una organización armónica, humana, familiar y que inspire respeto, ofreciendo al alumno la oportunidad de un desarrollo equilibrado en todas sus dimensiones: física, intelectual, espiritual y moral. El objetivo es lograr egresados comprometidos con la realidad y capaces de actuar como agentes de cambio social, como ciudadanos concientes y responsables, productivos y capaces de integrarse y contribuir al desarrollo de la sociedad.



“El hombre es un ser que está en parte hecho y en parte debe hacerse, vive un constante proceso de llegar a ser lo que quiere, es un proyecto permanentemente abierto al futuro, su destino es desplegar al máximo sus potencialidades, llegar a conocer y amar, superarse y mejorar; de este modo, lo que le da sentido a nuestra vida es la ejecución de lo que valoramos y la realización personal viene dada por la comprensión, aprecio y práctica de valores”

Pablo Ríos Cabrera

II PARTE: NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO

¿POR QUÉ TENER UN PROYECTO EDUCATIVO?

El tener un Proyecto Educativo nos brinda la oportunidad de contar con un instrumento para la gestión escolar que, en atención a la realidad, define la identidad de la institución y sus finalidades, condiciona su estructura organizativa y orienta la toma de decisiones a nivel curricular y del trabajo de aula, abarcando más allá del énfasis en la gestión pedagógica.

Hasta ahora, nuestro Proyecto Educativo ha permitido realizar un proceso de construcción colectiva en el que se han integrado, cohesionado y comprometido todos los miembros de la Comunidad Educativa, para consolidar una propuesta curricular propia sobre la base de propósitos, características, condiciones físicas, éticas y culturales, tipo de estudiante, tipo de profesor, exigencias y acciones.

El Proyecto Bosset busca orientar el trabajo consensuado del profesorado, dotar de identidad y autonomía a nuestro centro educativo, articular tareas, recursos y tiempo, con la finalidad de lograr resultados que contribuyan al cambio educativo que requerimos: transformar la escuela en un espacio para la participación co-responsable de todos los que intervienen en el hecho educativo.

¿QUÉ PERSIGUE EL PROYECTO BOSSET?

Como esfuerzo de la sociedad civil organizada, el Proyecto Bosset tiende al logro de una mejor educación regional, que permita fortalecer la proyección y promoción del Colegio en su objetivo de formar ciudadanos autónomos, críticos, líderes, investigadores que manejen asertivamente el proceso de comunicación y que asuman con responsabilidad el cuidado de lo público y el logro del bien común, en el marco de la formación de valores, del trabajo compartido y del rescate del concepto de escuela como centro formador del ser.

El Proyecto Educativo Bosset busca crear los espacios para el diálogo y la reflexión participativa de todos los actores. Sus objetivos son: formar alumnos hábiles en el manejo de conflictos, con alto nivel de interés por el conocimiento y su aplicación; organizar un equipo de trabajo que planifique y establezca redes interinstitucionales para intercambios significativos y que los egresados se incorporen activamente al país con compromiso social.

¿CÓMO SON NUESTROS RASGOS PROPIOS?

Existen cuatro rasgos que nos definen: la Educación Integral, la Educación Personalizada y la Educación en la Fe, junto con una Propuesta Curricular Propia.

La Educación Integral: es concebida como un proceso continuo, permanente y participativo que tiende a desarrollar de forma armónica y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa,

estética, corporal y socio-política. Va más allá de impartir otras asignaturas no contempladas en el currículo nacional, por lo que no debe interpretarse como un intento de saber de todo. Para cumplir con la Educación Integral, se requiere la estructuración de los cuatro aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser. Esto nos permite concebir a la educación como un todo y nos inspira y orienta en nuestra propuesta curricular, para poder realizarla en todos los espacios y con la participación de todas las personas.

De allí que no sea tarea única del Colegio. Los cuatro aprendizajes emplazan a nuestros docentes a ir más allá de la enseñanza entre cuatro paredes. Los llevan a planificar la práctica pedagógica de manera que se lleven a cabo las acciones necesarias que contribuyan a consolidar los cuatro aprendizajes.

En el *Aprender a Conocer*: para que los estudiantes obtengan el placer de comprender, conocer y descubrir, que incrementen el saber y su deseo intelectual, que se estimule el sentido crítico y el tratar de descifrar la realidad, a fin de que puedan aprender a aprender.

En el *Aprender a Hacer*: para ir más allá de las prácticas rutinarias, con el fin de aprender a hacer frente a las situaciones, a trabajar en equipo y a aportar soluciones.

En el *Aprender a Convivir*: para enseñarles la diversidad multicultural y multiétnica, el conocimiento y respeto de otros, la interdependencia y la empatía. Demostrarles la necesidad de aprender a instrumentar el diálogo y el intercambio de argumentos, así como el fomento de proyectos cooperativos.

En el *Aprender a Ser*: llevar a cabo acciones que desarrollen el talento individual de cada estudiante y su comprensión global del mundo que lo rodea para favorecer el desarrollo de su propia personalidad.

La Educación Personalizada: es la concepción que supera a la enseñanza individualizada, porque busca crear las situaciones de aprendizaje que impulsen el desenvolvimiento de cada uno. Se concibe en función del estudiante, por lo que evoca las diferencias humanas. En el proyecto, se expresa como el conocimiento que se espera tener de cada alumno, su potencial y disposición para desarrollarse como persona.

La Educación en la Fe: está fundamentada en la Religión Católica, promoviendo las enseñanzas de Jesús, basándose en el Amor a Dios, para fortalecer los principios básicos universales. Tiene como eje el ambiente familiar, por lo tanto aboga por la labor común familia-escuela para la incorporación de los valores y normas de conducta que rijan el buen desarrollo de los estudiantes dentro de la comunidad.

Propuesta Curricular Propia: la propuesta curricular Bosset es el enlace entre la teoría educativa y la praxis pedagógica. Es una construcción que se revisa continuamente para conocer qué conviene consolidar y qué no conviene. Define y precisa la práctica educativa desde una intencionalidad fruto de nuestra misión y visión, permitiendo definir la línea pedagógica del Colegio, brindando formación a través de asignaturas y contenidos propios de la institución, tales como: Música, Arte, Teatro, Ajedrez, Proyecto de Investigación, Lógica, Informática, Inglés, Fútbol, Danza, Educación Religiosa, Visita a la biblioteca, entre otras. Este curriculum se ha planificado y organizado mediante la estructuración de las áreas de: Lengua, Ciencias Sociales, Estética, Educación Física y Deporte, Educación para el Trabajo, Matemática, Educación Católica y los Valores.

El área Lengua es de gran importancia como instrumento que brinda acceso a otras fuentes del conocimiento, por lo que se hace énfasis en la comprensión lectora, la producción escrita, el conocimiento de la literatura y el hábito de la lectura, el mejoramiento permanente de los aspectos formales de la escritura, el buen uso de la Biblioteca, la elaboración de informes técnicos y de laboratorio. Tiene como herramientas fundamentales los programas del Plan Lector y el Lectoron.

El área de Estética juega papel preponderante en la formación integral del alumno, toda vez que se persigue cultivar en él la libertad de pensamiento y expresión, así como establecer parámetros culturales que faciliten: la identificación artística del estudiante, tanto individual como grupal. Su eje curricular también está dirigido a la aplicación de los principios de apreciación artística y aspectos relevantes que han desarrollado diversas culturas.

El área Educación Física y Deportes es una unidad curricular que permite, mediante el desarrollo de sus objetivos, promover la adquisición de hábitos y destrezas de tipo psicomotor que contribuyan con el desarrollo pleno, armónico e integral de la personalidad y al mejoramiento de la salud física, mental y social del niño y el joven. Es de gran importancia para el Proyecto Educativo del Colegio, por lo que se ha fijado como meta la promoción continua de la educación física, en diversas disciplinas, para la formación en actitudes y valores hacia la actividad deportiva que permitan a nuestros estudiantes: compartir, respetar al adversario, cuidar su alimentación, desarrollar hábitos de salud e higiene, practicar formalmente una disciplina deportiva y/o desarrollar un hobby.

El área Matemática representa la unidad curricular utilizada como un instrumento muy poderoso para el desarrollo de las habilidades fundamentales del pensamiento humano. La Matemática en el Bosset se concibe como el lenguaje universal para el avance científico, tecnológico y humanístico a nivel mundial. Desde el preescolar hasta el último año, busca generar un aprendizaje lógico, respetando los niveles del pensamiento según la edad y las características del grupo pero, a la vez, estimulando el reto personal para el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyan a disponer de mecanismos que posibiliten a los estudiantes tener una comprensión racional de la realidad.

En el área de Ciencias sociales se hace énfasis en la formación de la identidad como venezolanos y la sensibilización de los estudiantes sobre los problemas de la nacionalidad, con la visión y conocimiento de la geografía y la historia de Venezuela para el logro de su identificación con el sentir venezolano. Además, se estimula la conciencia acerca de la conservación del medio ambiente y la realización de acciones positivas frente al deterioro ambiental; se busca la apreciación de la obra del Libertador Simón Bolívar, las relaciones entre los integrantes de la comunidad escolar del Bosset, la familia y el entorno a través de las prácticas de normas de convivencia y la valoración del trabajo realizado de forma cooperativa.

En cuanto a la Educación Católica, contempla la orientación ético-moral, con valores y actitudes como: la fe cristiana, la igualdad, la solidaridad, la tolerancia, la paz, la convivencia social, el respeto, el diálogo y el amor, entre otras. Refuerza la labor de la familia como transmisora de valores morales y culturales y como la única institución que garantiza al ser humano el ambiente necesario para crecer y realizarse.

Dentro de la propuesta curricular Bosset, la evaluación es un proceso sistémico, holístico, total y estratégico, que se fundamenta en la interacción, el manejo de la incertidumbre, el uso de la reflexión crítica y el desarrollo de las potencialidades del

individuo, su bienestar y el de las generaciones futuras (Navas, 2007). Contempla el énfasis en la investigación, educación católica, formación deportiva, desarrollo de habilidades y destrezas, valores, actitudes, formación artística, educación ambiental, uso de nuevas tecnologías. De allí que se planifiquen las actividades y la evaluación de los contenidos y objetivos desde lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal, aprovechando, de esta manera, cualquier ocasión para estimular la formación integral.

Nuestro Proyecto Educativo está orientado a fortalecer una cultura institucional de trabajo en equipo, diálogo interdisciplinar, capacidad de estudio y reflexión de los docentes ante el hecho educativo, atendiendo al alumno como una unidad bio-psico-espiritual-social-cultural; así mismo, está sustentado en las directrices emanadas del Ministerio de Educación y la concepción educativa del Colegio, con lo cual damos cumplimiento a la formación integral.



“Entre los numerosos caminos, la familia es el primero y el más importante. Es un camino común, aunque particular, único e irrepetible, como irrepetible es todo hombre; un camino del cual no puede alejarse el ser humano”

Juan Pablo 99

III PARTE: LOS PERFILES DEL BOSSET

EL PERFIL DEL REPRESENTANTE

Para lograr una verdadera calidad educativa es necesaria la integración de la familia, la escuela y la comunidad. Los padres contribuyen en la vida a brindar un crecimiento y desarrollo sano a los hijos, sin desmerecer la importancia de los aspectos afectivos, emotivos y éticos que les brindan como familia.

Un padre o madre Bosset tiene que consustanciar los objetivos de la familia con los objetivos de la educación, de allí la necesidad de que los padres conozcan, nutran y defiendan el proyecto educativo del Colegio. El éxito de los hijos depende de la formación que reciben en el hogar y en la escuela. Por ello, ser un papá y mamá Bosset requiere que la familia y la escuela caminen juntos, porque la familia es la que ejerce mayor influjo sobre el desarrollo psico-social del ser humano y la escuela es la institución en la que se delega parte de esa responsabilidad.

Un representante Bosset debe desarrollar una serie de características, tales como:

En el Conocer:

- ✓ Conocer y valorar la necesidad de la institución.
- ✓ Acompañar a su representado en el desarrollo de su proceso educativo.
- ✓ Conocer los principios filosóficos que sustentan el proyecto educativo del plantel.

En el Hacer:

- ✓ Participar activamente en las jornadas y actividades planificadas para su formación.
- ✓ Involucrarse en todas las actividades culturales, académicas y deportivas que se organizan en la institución para su crecimiento humano y el de sus hijos.
- ✓ Hacer seguimiento diario del cumplimiento de asignaciones y tareas de su representado.
- ✓ Impartir y reforzar la fe cristiana en el hogar.
- ✓ Garantizar la asistencia puntual y regular a clase de su representado y la provisión de todo aquello que necesite para desarrollar su proceso educativo.

En el Ser:

- ✓ Se identifique con la misión del Colegio, asumiendo los valores cristianos y filosóficos contenidos en ella.
- ✓ Asuma el trabajo como elemento de crecimiento humano en la formación de sus hijos.
- ✓ Fomente en su representado el respeto y la cordialidad hacia todo el personal de la Institución.
- ✓ Transmita a sus representados valores éticos y morales.

En el Convivir:

- ✓ Respete y haga cumplir las normas de convivencia de la institución.
- ✓ En caso de alguna problemática referida a su representado, recurra primero a los canales ordinarios para su solución.
- ✓ Fomente la conciliación y el trabajo en equipo entre la familia y la escuela.
- ✓ Mantenga un constante diálogo de reflexión y sugerencia con los docentes de la Comunidad Escolar.

EL PERFIL DEL DOCENTE

Los docentes del Colegio “Monseñor Bosset” son aquellos que han decidido reorientar su práctica educativa, sustentando su actividad pedagógica en valores y actitudes que brindan sentido a la permanencia en el Colegio con alegría, afecto y responsabilidad.

Ser un docente Bosset es un reto y un compromiso ante los nuevos paradigmas de la educación. Por ello, el Personal Directivo y Docente del colegio (integrado por docentes de aula, especialistas y entrenadores) debe cumplir con los requisitos exigidos para el desempeño conforme a la Ley Orgánica de Educación y sus reglamentos, así como por las disposiciones legales contenidas en el Derecho Canónico, en el Derecho Diocesano y en las orientaciones de las autoridades competentes de la Iglesia Católica y de los Miembros Fundadores de la Fundación Colegio.

El docente Bosset debe reunir condiciones de los cuatro aprendizajes.

En el ser:

- ✓ Tener una personalidad equilibrada, fundamentada en valores morales, espirituales, intelectuales y físicos.
- ✓ Dispuesto para el estudio y para el trabajo con conciencia humana y social, ser positivo y entusiasta.
- ✓ Con autoridad moral y tacto psicológico.
- ✓ Espíritu de iniciativa y creatividad.
- ✓ Hábil para detectar necesidades y problemas, con capacidad para proponer alternativas de solución.
- ✓ Con vocación de docente y amor por su trabajo.
- ✓ Abierto al cambio en los procesos educativos.

En el convivir:

- ✓ Ser un modelo ejemplar, como profesional y como persona, para sus compañeros de trabajo, representantes, alumnos y la sociedad en general.
- ✓ Tratar y comunicarse con otros, a través del respeto y la comprensión, usando los canales y códigos adecuados.
- ✓ Dar testimonio viviente de la fe cristiana con hechos y en palabras.
- ✓ Que promueva y practique los valores de fe, amor, amistad, justicia.
- ✓ Ejercer sus funciones sin prejuicios, sin discriminación.

- ✓ Visualice en cada alumno sus cualidades y posibilidades.

En el conocer y el hacer:

- ✓ Con acción pedagógica conciente.
- ✓ Que planifique, desarrolle y evalúe, orientado en función del proyecto pedagógico del colegio.
- ✓ Desarrolle estrategias metodológicas creativas y ejerza el liderazgo Pedagógico.
- ✓ Fomente y promueva el espíritu de investigación en los alumnos.
- ✓ Estimule la reflexión y el pensamiento crítico en los educandos.
- ✓ Conozca la realidad personal y familiar de cada uno de los alumnos para brindarle la debida atención, orientación y acompañamiento.
- ✓ Asuma con responsabilidad la orientación cristiana del colegio.
- ✓ Gerencie la elaboración, desarrollo y aplicación del Proyecto Educativo del Colegio.
- ✓ Asegure la formación y capacitación permanente propia y del personal a su cargo.
- ✓ Sea proactivo en lo personal, el estudio, la investigación, la reflexión y el pensamiento crítico.
- ✓ Difunda y analice iniciativas exitosas de otras instituciones educativas o centros similares para enriquecer su labor.
- ✓ Efectúe una adecuada supervisión y evaluación de las actividades planificadas.
- ✓ Administre y controle los recursos materiales y financieros de la institución.

EL PERFIL DEL EGRESADO

Los alumnos y alumnas son el centro y la razón de ser de la U. E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset”. Son el centro de la gestión de la enseñanza, y los docentes son quienes organizan, propician y estimulan las experiencias de aprendizaje. Los estudiantes deben sentirse orgullosos de pertenecer al Colegio “Monseñor Bosset” y esforzarse por la integración e identificación con su filosofía y Proyecto Educativo. La gran aspiración de todos los miembros de la comunidad educativa es el crecimiento y la maduración de cada uno, así como el nutrirse intelectual y espiritualmente.

Nuestro empeño es que desarrollen a lo largo de su permanencia en el Colegio, las siguientes características:

En el ser:

- ✓ Ser integral, amado por Dios y sus semejantes, que valore su experiencia de Fe como un don concedido por Dios.
- ✓ Asumir compromisos concretos de servicio a los demás.

- ✓ Cultivar valores fundamentales como el amor, la comunicación, la participación, la verdad, la justicia, la igualdad, la lealtad, la solidaridad, el trabajo, el esfuerzo, el respeto, la amistad, la responsabilidad y la tolerancia.
- ✓ Valorar y disfrutar las manifestaciones deportivas, científicas, literarias y artísticas.

En el conocer-hacer:

- ✓ Reconocer y discernir los valores y premisas subyacentes en teorías y visiones del mundo.
- ✓ Conocer y valorar otras culturas.
- ✓ Indagar, reflexionar, especular y construir modelos, interpretaciones del mundo que le rodea.
- ✓ Utilizar de manera adecuada y racional los objetos, instrumentos, productos y materiales disponibles en su entorno para el disfrute, el trabajo y el estudio.
- ✓ Manejar información sobre la situación social, política, económica y religiosa del país y confrontarla con su realidad.
- ✓ Expresar su pensamiento de manera clara y coherente.
- ✓ Conocer, comprender, interpretar, inferir y generalizar conceptos, reglas, principios y métodos.
- ✓ Usar con propiedad términos y elementos vinculados al método científico y saber presentar el fruto de su investigación en forma coherente y consistente.
- ✓ Identificar y usar elementos vinculados con el lenguaje literario, científico, tecnológico, estético y corporal.
- ✓ Apreiciar las tradiciones venezolanas como: el folklore, la poesía, la novela, el paisaje, las bellezas naturales, etc.
- ✓ Desarrollar su curiosidad intelectual.

En el convivir:

- ✓ Poseer el sentido de justicia, solidaridad y tolerancia en su relación con otras personas y el respeto por la vida familiar.
- ✓ Colocarse en la posición de la otra persona, ajustando sus acciones a los ideales y actitudes cristianas, impulsado por su fe.
- ✓ Entender el consenso como la base fundamental de la democracia y las relaciones basadas en la comprensión y el establecimiento y respeto de acuerdos.
- ✓ Vivir la satisfacción de la amistad.
- ✓ Establecer relaciones basadas en la comprensión y la cortesía, el respeto a las normas y las leyes.

IV PARTE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO

A continuación presentamos algunos de los lineamientos que rigen las actividades del Colegio.

Para su organización y funcionamiento, la Unidad Educativa Fundación Colegio “Monseñor Bosset” estará estructurada de la siguiente manera: la Dirección Académica, la Dirección del Plantel, el Consejo Técnico Directivo, las Coordinaciones de Nivel, los Consejos de Docentes o Profesores, la Comunidad Educativa, los Servicios Educativos, los Servicios Administrativos y los Órganos de Control.

El Personal Directivo de la Fundación Colegio “Monseñor Bosset” está integrado por la Dirección Académica, el Director y los Coordinadores.

En la U.E. Fundación Colegio Monseñor Bosset funcionarán los consejos de docentes siguientes:

- ✓ El Consejo Técnico Directivo, integrado por el Director, los Coordinadores de Niveles y el Coordinador de Cultura y Deportes, el Jefe de Evaluación y el Orientador.
- ✓ El Consejo de Sección, integrado por todos los docentes de cada sección así como por el coordinador de nivel, el orientador y/o el psicopedagogo, y el jefe de evaluación. El director podrá asistir cuando lo estime pertinente.
- ✓ El Consejo de Docentes, integrado por el personal directivo y por la totalidad del personal docente.
- ✓ El Consejo General, integrado por el personal directivo, la totalidad del personal docente, la junta directiva de la sociedad de padres y representantes y dos miembros de la junta directiva de la representación estudiantil (preferiblemente del último año de estudios en el colegio y que sólo tendrán derecho a voz.) Se reunirán en forma ordinaria o extraordinaria. Las reuniones ordinarias se realizarán al inicio del año escolar y en forma extraordinaria cuando sucedan casos especiales.

La Comunidad Educativa de la Unidad Educativa Fundación Colegio “Monseñor Bosset” funcionará como una institución democrática y participativa a los fines de contribuir al desarrollo de la gestión educativa. Son órganos de la comunidad educativa de la U.E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset”: la Junta Directiva de la Fundación Monseñor Bosset, el Consejo Consultivo, la Sociedad de Padres y Representantes, las Mini-Comunidades de cada sección, el Centro de Estudiantes y la Escuela de Fútbol Colegio “Monseñor Bosset.”

Para prestar una asistencia integral al alumno, así como impartir educación conforme con sus aptitudes y aspiraciones de manera que se garantice el cumplimiento del Proyecto Educativo Bosset, se cuenta con los siguientes servicios educativos:

- a) Asistente de los Docentes de Aula.
- b) Biblioteca.
- c) Plan de Exención de pagos parciales de mensualidades.
- d) Sala de Recursos Audiovisuales.
- e) Servicio de orientación.
- f) Servicio de Psicopedagogía.
- g) Servicio de Reproducción.

h) La vigilancia de las instalaciones del plantel a cargo de personal del colegio y de una compañía privada contratada a tal efecto.

Uno de los propósitos del Proyecto Educativo de la U.E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset” es brindar una atención integral y personalizada al estudiante, de tal modo que sólo aceptará veinticinco (25) alumnos por sección. Las actividades escolares en el Plantel se desarrollarán dentro del horario comprendido entre las 7:00 a.m. hasta las 12:00 m. por las mañanas, de lunes a viernes y de 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m. por las tardes, de lunes a jueves con atención a los alumnos.

El horario de las Actividades Deportivas y Culturales para Educación Básica y Media Diversificada estará comprendido de 4:30 p.m. a 6:00 p.m. y el mismo será de participación voluntaria por parte del alumno. A tal efecto rige una normativa especial para estas áreas. En caso de no participar el alumno en ninguna actividad debe ser retirado de las instalaciones del plantel, por quien corresponda, a las 4:30 p.m.

Los viernes de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. corresponderá al trabajo de Planificación Escolar, Análisis, Evaluación y Reconducción del Proyecto Educativo Bosset, Convivencias y otras actividades planificadas por la Dirección del Plantel con el personal del Colegio.

La entrada de los alumnos se regirá por el siguiente horario:

Nivel Inicial: 8:00 a.m. a 11:45 a.m. en la mañana.

2:00 p.m. a 05:30 p.m. en la tarde.

Primera y Segunda Etapa: 7:20 a.m. a 11:45 a.m. en la mañana.

2:00 p.m. a 06:00 p.m. en la tarde.

III Etapa de Educación Básica y Media Diversificada: 7:00 a.m. a 12:00 m. en la mañana.

2:00 p.m. A 06:00 p.m. en la tarde.

Se establece el uso del traje escolar de acuerdo con las orientaciones del Ministerio de Educación y Deportes, de la siguiente manera:

Educación Inicial, uniforme todo el día:

- a) Franela blanca cuello redondo con distintivo del plantel.
- b) Pantalón (mono deportivo) azul marino, con el sello bordado del Colegio.
- c) Suéter vino tinto con distintivo del plantel e identificado con el nombre del alumno.
- d) Zapatos escolares negros o marrones.
- e) Medias blancas sin adornos y por encima del tobillo.

Educación Básica I y II Etapa, uniforme de la mañana:

- a) Chemisse blanca con distintivo del plantel.
- b) Pantalón escolar azul marino, sin corte bajo (no blue jeans ni stretch)
- c) Suéter vino tinto con distintivo del plantel e identificado con el nombre del alumno.

- d) Zapatos escolares negros o marrones.
- e) Medias blancas sin adornos y por encima del tobillo.
- f) Cinturón negro o marrón.

Educación Básica III Etapa, uniforme de la mañana:

- a) Chemisse azul celeste con distintivo del plantel.
- b) Pantalón escolar azul marino, sin corte bajo (no blue jeans ni stretch).
- c) Suéter vino tinto con distintivo del plantel e identificado con el nombre del alumno.
- d) Zapatos escolares negros o marrones.
- e) Medias blancas sin adornos y por encima del tobillo.
- f) Cinturón negro o marrón.
- g) Bata de laboratorio blanca a la altura de la rodilla con el distintivo del plantel e identificada con el nombre del alumno.

Media Diversificada, uniforme en la mañana:

- a) Chemisse beige con distintivo del plantel.
- b) Pantalón escolar azul marino sin corte bajo (no blue jeans ni stretch).
- c) Suéter vino tinto con distintivo del plantel e identificado con el nombre del alumno.
- d) Zapatos escolares negros o marrones.
- e) Medias blancas sin adornos y por encima del tobillo.
- f) Cinturón negro o marrón.
- g) Bata de laboratorio blanca a la altura de la rodilla con el distintivo del plantel e identificada con el nombre del alumno.

Uniforme para todos en la tarde:

- a) Mono azul marino con distintivo del plantel.
- b) Franela blanca cuello redondo sin botones, con distintivo del plantel.
- c) Medias blancas sin adornos y por encima del tobillo.
- d) Zapatos deportivos negros o marrones.
- e) Suéter vino tinto con distintivo del plantel e identificado con el nombre del alumno.

Los Representantes de los alumnos regulares del Plantel deberán, antes de finalizar cada año escolar y en la oportunidad que fije la Dirección del Colegio, informar acerca de la renovación de la inscripción para el siguiente periodo escolar.

Es condición indispensable, para la renovación de la inscripción en un nuevo año escolar, estar al día con las mensualidades y otras contribuciones del Colegio por parte

de los padres o representantes de los alumnos regulares que cursan en el Plantel y haber cumplido con las disposiciones, reuniones, asambleas, entrevistas, eventos, talleres y convivencias del Colegio a que se les haya convocado. En este sentido, además, un requisito necesario para formalizar la reinscripción o la inscripción de alumnos de nuevo ingreso es obtener el certificado de asistencia y participación en la Convivencia sobre el Proyecto Educativo Bosset.

La buena conducta y el buen rendimiento escolar, así como la actitud y disposición que muestren los representantes en atender las exigencias del plantel, constituyen algunas de las condiciones para garantizar la permanencia de los alumnos en la U.E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset”. La disciplina del Colegio tiende a inculcar en los alumnos el sentido de responsabilidad y dominio personal como un medio para el mejor desarrollo de las actividades docentes y para la buena marcha de la U. E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset”.

Los alumnos (as) de la Unidad Educativa Fundación Colegio “Monseñor Bosset” son sujeto de derecho, en consecuencia gozan de todos los derechos, garantías y obligaciones consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley para la Protección del Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento General y, en general, en el ordenamiento jurídico venezolano, así como en los presentes en el Reglamento Interno del Colegio, los cuales se aplicarán en forma recíproca, considerando los derechos colectivos.

Los casos de indisciplina son resueltos por el docente que en ese momento se encuentre al frente del alumnado. Cuando el caso lo amerite, debe recurrir a la coordinación respectiva y de no ser solucionado el caso en cuestión, pasará a la Dirección donde se dará solución idónea al problema planteado conforme a lo previsto en el Reglamento Interno de la U. E. Fundación Colegio “Monseñor Bosset”. Lo que no se contemple en las Leyes y Reglamentos relacionados con la materia, será resuelto por la Dirección del Plantel con el asesoramiento, de ser necesario, del Supervisor designado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, del Consejo de Docentes o del Consejo Técnico Directivo.

Mérida, 2009.

LIC. IVONNE J. RODRÍGUEZ MANRIQUE

DIRECTORA ACADÉMICA

U. E. FUNDACIÓN COLEGIO “MONSEÑOR BOSSET”